FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 2 OCTUBRE 1923 — AÑO ONCE.- NUMERO 908

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LOS MILITARES EN EL PODER

En sesión extraordinaria queda nombrado nuevo Ayuntamiento

Es elegido Alcalde D. Bernardo Peñuela

Quedó destituido el Ayuntamiento que tanto pesaba y tanta preocupación costó a este vecindario, bueno y resignado como ninguno.

El verdadero sentir del espíritu ciudadano de los que moran en la capital, fielmente interpretado por el Directorio militar, ha triunfado por sobre toda la tenacidad impuesta por un Ayuntamiento caduco y fracasado, en el que la incapacidad ha sobresalido triunfalmente, dejando importantes problemas cuya implantación o resolución hubiera dado al pueblo progreso, y decoro, y honor y fama a los que debidamente hubieran el bien reclamado tantos y tantas veces.

La parasitismo burocrático, una descocada e irritante modalidad representativa, amoldada a la vieja política, a la decadente, o mejor dicho podrumbada política patriótica o personal, venía consumiendo el florecimiento de la capital entregada a *forcuri*, contra toda voluntad buena, a unos representantes incapacitados por su propia actuación.

Por eso ayer, cuando se hizo público el R. D. suspendiendo los Ayuntamientos el espíritu de la capital, en una sacudida de gozo, en una explosión de regocijo, se apiñaba en fusión de triunfo, para rendir su gratitud al Directorio militar, cuya espada, en ferrea y moral sacudida había logrado derrumbar lo arcaico, los mural ones encomidos que más avergonzaban que embellecían.

Estaba la capital harto cansada de soportar el Ayuntamiento que ayer quedó desmoronado y en el ánimo de algunos de esos ex concejales pesaba no poco la desconceptuación de sus representados. Bastaba un momento de recapacitación, un solo momento de serenidad en los concejales, para no continuar ostentando una representación a espaldas de la voluntad de un pueblo que se veía llevado precipitadamente a un abismo, en el que la decadencia vergonzosa se hubiera ufanado en hacer presa en las corrientes modernas que suenan los espíritus de un siglo progresivo.

Ha sido una lucha constante, una lucha sorda pero cruenta la que se ha venido librando entre Pueblo y Municipio. Sonaron a tiempo los clamores de arrebato y la batalla se libraba cada día con más encono. Debilitadas las fuerzas, no consiguían los fuertes arrollar. Luchaba más el espíritu de la razón y tenía forzosamente que vencer a ese ejército endiosado, fanaticamente engreído, sordo a los ecos de los clarines que pedían la paz salvadora, que ansiaban el bien, la tranquilidad, el orden.

Cegada la pasión; la ambición representativa, emboto los sentidos, el concepto moral, perdido en empresas extraviadas. Imperaba un desconcierto supino y todo ello, roto, desterrado quedó con el advenimiento al Poder del gabinete militar.

Bien elocuentemente lo dice la exposición dirigida al Rey en el Real Decreto.

«Señor: Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular despertado a la vida ciudadana por la conmoción nacional del 13 de Septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las Corporaciones Municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil que con poca eficacia y escrúpulo venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.»—El Duende de las Calatravas

Ayer a las seis y media de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria convocada por el Coronel Gobernador, existiendo los concejales señores López Haro (D. I. y D. L.), González, Andrade, Ballester, Cañizares, García, Selas, Espadas, Herencia (D. F. y D. M.), bajo la presidencia del Coronel Sr. Rivera y Atienza.

En la mesa del secretario, se encontraban el del Gobierno, señor Bucetta y el de la Corporación Sr. Alcázar.

El Sr. Romero pidió la palabra y manifestó que habiendo dejado de existir pocas horas antes el que fué tan buen compañero y cristianísimo concejal Sr. Malagnilla propone conste en acta el sentimiento que la Corporación toma por tan sensible pérdida, acordándose así por unanimidad.

ORDEN DE CESE

Acto seguido se da lectura por el secretario de la Corporación el R. D. suspendiendo a los Ayuntamientos e inmediatamente declara el Coronel Gobernador suspendida la sesión por cinco minutos para posesionar a los nuevos concejales.

Abierta nuevamente la sesión el Gobernador Sr. Rivera dá posesión a los nuevos concejales allí presentes, que son los siguientes:

Don Faustino Romero García, D. Mariano Rodríguez, D. José Argumosa, D. José Cruz Prado, D. Tomás Martínez Ramírez, Don Vicente Ruiz Sánchez, D. Antonio Sagra Rubiralta, D. Juan J. Díaz Marín, D. Francisco Rivas Gómez, D. Galo Alcázar Gimenez, D. Bernardo Peñuela, D. Carlos Maldonado del Forcallo, D. Dionisio Andújar Moreles, D. Luis Martín Serrano, D. José Medrano Rosales, D. Joaquín Menchero Oarte, D. Florencio Romero Brefias, D. Emiliano Sobrino Avilés, D. Alfonso Serrano López, D. Julián Alba Zarca.

Después hace uso de la palabra D. Tomás Martínez, para manifestar que una obediencia y respeto a la citación del señor Gobernador le había impuesto hacer acto de presencia en el Ayuntamiento, pero lamenta tener que manifestar su renuncia al cargo de concejal por entender que una Ley Orgánica le declara incompatible con el cargo de Magistrado que desempeña en la actualidad.

El señor Gobernador pide se dé lectura a los artículos de la R. D. y como en el se dice de una manera expresa que el nuevo Ayuntamiento deberá constituirse instantaneamente y en cambio no se hace en el ninguna referencia a estas dimisiones, se acuerda no admitir la renuncia del Sr. Martínez y que se hace así constar en acta.

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Inmediatamente se procede a la votación de cargos dando por resultado el siguiente.

Alcalde: D. Bernardo Peñuela.
1.º Teniente Alcalde; D. José Cruz.
2.º Id id: D. José Medrano.
3.º Id id: Joaquín Menchero.
4.º Id id: D. Luis Martín Serrano.
1.º Síndico: D. Emiliano Sobrino.
2.º idem: D. Carlos Maldonado.

Una vez terminada esta votación y posesionados los presentes de sus cargos se acuerda que las sesiones ordinarias sean a la misma hora y día que se vienen celebrando actualmente.

ELECCIÓN DE VOCALES ASOCIADOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL

Posteriormente se procede a la votación de los Sres. que deben figurar como vocales asociados de la junta municipal obteniendo el siguiente resultado.

POR EL ORDEN CIVIL

D. Rafael Lamano.

PROFESIONES

D. Vicente Calatayud y don Francisco Herencia.

COMERCIO

D. Vicente Rubio.

ARTES Y OFICIOS

D. Manuel Alba Galler y don Ramón Lopez Acosta.

INDUSTRIAL

D. Ernesto Ruiz Sánchez, don Antonio López Pan.

RÚSTICA

D. Enrique Aguirre Navarro, D. José María Arcos Ruiz de León, D. Juan Almazán, D. Sebastián Moreno Marín, D. Marcelino Herrero Sánchez, D. Angel Ibarrola Izquierdo, y D. Robustiano Poblete Sánchez.

URBANA

D. Andrés Astil eros Serrano, D. Clemente Velazquez, D. Eustaquio Guerrero Sánchez, D. José Martín Nuñez, D. Julian Cano Vera, D. Juan García González.

Una vez terminada esta elección se levanta la sesión a las ocho y media.

FUTBOLERÍAS

En Mora (Toledo)

Concepción F. C.—5 tantos
Mora F. C......—1 »

En otra ocasión marchó un «team» del Concención F. C. a Mora, pero la mucha lluvia que había encharcado el campo, impidió la celebración del partido. Después y por causas que no son para expresar ahora, también *falló* el proyecto para jugar este partido que desde hacía tanto tiempo estaba concertado.

Y por estas razones, los jugadores ciudarrealeños, vieron ayer en los programas anunciadores que se repartieron en Mora, un «Por fin se celebrará...»

El equipo que envió el Concepción, no era el primero ni mucho menos.

Era una selección hecha muy deprisa y la que creíamos perdería por tener fama de *buenos jugadores* los morenses.

Pero con gran alegría resultaron falsos nuestros vaticinios y los concepcionistas se trajeron en la cartera cinco goals por uno que se dejaron en Mora, donde dicho sea de paso fueron tratados admirablemente bien.

Con la asistencia de más de dos mil almas en el campo, empezó el encuentro alineandose los *teams* como sigue:

Mora F. C.—Máximo; Robles Alcalde; Pinilla B. Hormaechea, Cabrera P; Pinilla F. Méndez, Cabrera M, Paco y Vidales.

Concepción F. C.—Patón; Manzanares, Delgado; Coello, Oca, Cepeda; Salcedo, Sousa, Martín, Iñiguez y Riola.

En el primer tiempo y a los cinco minutos de empezar, los morenses consiguieron su único tanto de un tiro cruzado que no pudo parar Patón a pesar del plongeón magnífico que hizo. Martín remató un bonito centro de Sousa, pero tuvo la desgracia de pasar la pelota a una cuarta por encima del larguero, llegará casi guió el empate aprovechando una melee en la meta que defendió muy bien Máximo.

En el segundo tiempo domina ron constantemente los blanquiazules apuntándose cuatro tantos más, hechos por Sousa (2) Iñiguez y Oca.

Desde estas columnas el Concepción F. C. testimonia su gratitud al Presidente de la Sociedad Mora F. C. Sr. Hormaechea, capitan y medio centro del equipo, por las atenciones que en aquel hidalgo pueblo, han recibido.

Pepepe.

GOBIERNO CIVIL

INTRUSISMO

Denunciado a mi autoridad por D. Segundo Galán y D. Luis Ruiz Camacho, Peritos Agrícolas, el perjuicio que se les irroga en el ejercicio de su profesión, por el intrusismo de individuos que se dedican a la tasación de daños, medición y avalúo de terrenos en testamentarias y juicios por vía legal y escrituración de obligaciones sobre bienes reales, infringiendo lo que dispone la Real orden de 4 de Abril de 1911, del Ministerio de Fomento, ruego a las autoridades en general y ordeno a los dependientes de la mía pongan especial atención en el cumplimiento de la disposición mencionada, persiguiendo con celo y denunciándome oportunamente a los que con perjuicio de intereses profesionales se dedican indebidamente al ejercicio de esos actos.

Ciudad Real 27 de Septiembre de 1923.—El Gobernador, *José Rivera Atienza.*

EL DR. LAGO
MÉDICO DENTISTA
comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a ALFONSO EL SABIO 21
(antes Circulo)

UN EDICTO INTERESANTE

PARA LOS INQUILINOS DE ESTA CAPITAL

Como consecuencia del malestar reinante entre las que viven de alquiler y de la campaña que viene desarrollando la "Asociación de Inquilinos", el Gobernador Militar, en funciones de civil, ha publicado el siguiente interesante edicto, que ha merecido los más calurosos elogios:

D. José Rivera Atienza, Coronel de Artillería, Gobernador Militar, en funciones de Civil, de esta provincia.

Hago saber: Que recibo innumerables quejas de habitantes de esta población denunciando abusos cometidos por los propietarios respecto a la subida de alquileres, sin tener en cuenta lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Junio de 1920. Dispuesto como estoy a que todos, sin distinción de clase, den cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, he dispuesto que cuantos tengan que denunciar algún abuso que ellos crean cometido en perjuicio de sus intereses y faltando la ley, presenten la correspondiente denuncia en el Gobierno Militar de esta plaza, ante el Capitán de la Zona de Reclutamiento de esta provincia, D. Joaquín Raventós Paris, habiendo de ir tales denuncias perfectamente claras y documentadas, bien entendido que la que resulte calumniosa será castigada fuertemente en la persona del denunciador.

Asimismo ordeno a los propietarios de fincas urbanas que tengan pisos arrendados o sirvan de vivienda para ellos, se pongan en condiciones legales, si no lo estuvieren, en el improrrogable plazo de unmes, a partir de la fecha del presente edicto, rebajando los alquileres y poniéndose al corriente en la tributación los que no lo estuvieren y cuminando a los que desacaten mi orden con la formación del correspondiente expediente o causa, según resulte, que habrá de instruir por mi orden un Juez militar.

Ciudad Real 1.º de Octubre de 1923.—*José Rivera Atienza.*

COLABORACIÓN EXCLUSIVA

Séptima Gran Batalla

Para la economía de un Tesoro Público, tanto afectan los demagogos de Poder, como los demagogos financieros. Pero con la diferencia, de que los demagogos del Poder, son los que crean en todas las energías de un Pueblo, todas las demagogias.

Quien sepa considerar el Crédito interior y exterior del Tesoro Público español, y especialmente, el crédito particular de sus energías, no se hallará muy animado, para cosbyubar con su talento o con su dinero, a la labor desastrosa, realizada por el exceso de la capacidad y de fracaso, que en el día presente dejará irresoluta e insumisa, la grande y hermosa labor a realizar, en la riqueza multiple de las cuantiosas energías de España.

Mirando a cualquier empresa particular, considerase el resultado, fácilmente. Y voy a establecer el contraste, en una empresa poderosa llamada a obtener beneficios envidiables en el mercado de sus ramos. Por ejemplo, en una empresa ferroviaria.

Quien en España viaje, y sepa darse cuenta de la forma en que viaja; de la lcorrelación del deplorable beneficio que consigue la demasiada cantidad que importa para viajar, de todos los defectos generales que posee este tan importante asunto público, y sepa encima, que todas las empresas ferroviarias, después de veinte o treinta años de ejercicio,—entre ellos cuatro que no los han tenido empresas ferroviarias de ningún país del mundo,—se ven la precisión de pedir el Estado un anticipo en efectivo para continuar con cierto limite de capacidad financiera, sus ejercicios venideros, no puede pensar, nada mas que, ¿Qué puede pensar?... Que es fal el desconocimiento y el desorden de la Administración, que, llevando el negocio para sus dividendos, fuera como el maná que cayó a los israelitas, no sería suficiente a cubrir en beneficio, con su cuenta *Ganancias y pérdidas*, la descongestión operadora y regularizadora de esa otra cuenta que constituye el flaco y la afrenta de todas o casi todas las empresas de las energías particulares de España, *Gastos Generales*, y esas otras cuentas reservadas que se enuncian en balances con visos de porvenir, siendo en realidad, la insolvencia y la confusión, trasladadas a los tipos numerarios de una imprenta.

¿Para qué tocar la Banca, la Agricultura, los Seguros, la Industria, la Mecánica, el Comercio, etc...?

Cuando a un pueblo, se le tantea el derecho de sus brazos, y la tierra de ese pueblo, se importa el recreo de unos pocos, al la tiera ni los brazos, aunque callen porque no sepan discurrir, se dejan exprimir en su capacidad..., primero, porque en vez de cultivarlos, se les explota; segundo, porque su cualidad instintiva, se relaja, y se revuelca con su esperanza, en el vacío.

¿Por qué los que veis en Nueva York una potencia económica y en Berín vistels una potencia enérgica y admirable, no os preocupasteis en indagar en el cerebro donde reside la causa de esa potencia? ¿Por qué los que en el Japón o en Inglaterra considerais dos justificaciones del poder de la civilización, no procurais buscar, el punto-margen, desde donde arranca ese poder?

Cuando se obligue a constituir una Sociedad Anonima como se debe constituir; cuando fiscalice el Estado los beneficios de las energías nacionales; cuando el Estado se decida a explotar tanto como hoy se halla inexplotado; cuando se cree una administración especializada; cuando de los dividendos sean distruteados por el trabajo y por el Tesoro lo mismo que por el que los consigue acostado; cuando ese Tesoro se provea de lo necesario, forzando a tributar en relación; al dinero, con relación al dinero, a los brazos; cuando se descargue con ampliaciones administrativas, en los excesos fabulosos que le cargan desmesuradamente; cuando las energías generales y particulares tiendan a estudiar y a perfeccionarse, en vez de a ganar y a enriquecerse en su incapacidad; cuando esas energías tengan conciencia de que son energías ... Y cuando de la incautación de la riqueza española, y de la sumisión y la ignorancia del pueblo español, broten flores de hermandad, que sepa hacer brotar la virtud de cualquiera de sus hombres...

Porque con la crueldad, con el abandono y con el miedo, ni la riqueza ni los brazos, pueden estudiar.

Y lo que a España falta en este aspecto, es una regulación naturalista y atrevida, que en estas líneas, sentimos muy de veras, no poder trazar, ni siquiera a grandes rasgos.

Patón Garrido.

Madrid.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

AL NUEVO AYUNTAMIENTO

El ASUNTO DE LAS AGUAS

Porque estamos completamente convencidos de que el actual Ayuntamiento lo integran personas de una reconocida indepedencia, nos concretamos, sin preámbulos, a darle cuenta de un interesante asunto para la capital, relacionado con el tan importante problema de Aguas.

En la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, el concejal D. Ignacio López-Haro quiso hacer una interesante pregunta al Alcalde, y este levantó precipitadamente la sesión.

¿A que se refería esa pregunta?

Para que el actual Ayuntamiento se dé por enterado y ponga en práctico los medios necesarios para dar al pueblo una satisfactoria contestación, hoy la hacemos desde estas columnas.

¿Están enterados nuestros representantes en el Ayuntamiento de dos de las cláusulas insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia, en la concesión administrativa de las aguas del Valle de los Molinos?

Son estas las siguientes:

1.ª La administración otorga esta concesión con la condición precisa de que si por conveniencia del Estado hubiera de aumentarse en los diez primeros años siguientes a la fecha del otorgamiento para efectuar a la explotación del Pantano Gasset, el concesionario solo tendrá derecho a percibir el importe de las obras ejecutadas, sin que por concepto alguno pueda reclamar indemnizaciones de ninguna clase.

. . . . . .

14 La cantidad de agua que ha de suministrar el concesionario a Ciudad Real será la de 1.000 metros cúbicos cada veinticuatro horas.

se venden materiales de derribo
RAZÓN ANGEL ANDRADE 9

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bolaños

Sin comentarios

Daremos la noticia escueta, para no herir la modestia de nuestro buen amigo el ilustrado Jefe de telégrafos de esta, D. Rafael Alarcón.

Su amor a la enseñanza, acompañado de una vocación más grande que una catedral, al par que los bastísimos conocimientos que posee, le han impulsado a establecer unas clases, en las cuales puedan los niños más aventajados seguir los estudios de segunda enseñanza, por una módica retribución, que no compensa ni con mucho los sobrehumanos esfuerzos que realiza en pró de la cultura en este pueblo.

Y como es de justicia que publicamente se le tribute un aplauso, allá va el mio, modesto, pero entusiasta, el cual unirá a los muchos que está recibiendo.

Véase el resultado de su enseñanza en el curso de 1922 25, en los estudios del bachillerato:

Matrículas de honor, 2
Sobresalientes, 12.
Notables, 6
Aprobados, 1.
Suspensos, 0

Sabemos que algunos profesores del Instituto, al ver la disposición y conocimientos de los alumnos, encargaron a estos que felicitaran en su nombre al señor Alarcón. A dichas felicitaciones, de las cuales debe sentirse orgulloso, una la nuestra sincera aunque humilde.

Y siga adelante sin desmayos, que el pueblo ha de saber agradecerlo.—C.

Corral de Calatrava

Los prohibidos

En una taberna sita en la Plaza de la Constitución y de la cual es propietario Cándido Nuño Romero, ha sorprendido la Guardia civil una partida de juego a los prohibidos, que ha sido denunciada al juzgado.—O.

Mercados de uva en la provincia

Fernancaballero

No se saben precios de la uva en esta localidad.

Se espera ver los de otros mercados más importantes que son por lo general los que cotizan los precios.—C.

Tomelloso

Hace días, empezó la recolección de la uva, habiéndose visto transitar muchos carros cargados del preciado fruto.

Se hacen cábalas acerca de los precios que ha de tener la uva en la presente cosecha, aunque de seguro no se sabe nada porque no está abierta ninguna de las bodegas que compran uva y que son las que ponen las cotizaciones en grandes cifras, a las puertas de las siqueras.

Hasta pasados varios días, no se sabrán publicamente los precios.—C.

Aldea del Rey

El premio que probablemente se fijará este año es el de una pesetas cincuenta céntimos la arroba.

Han llegado muchos vendimiadores algunos de los cuales se encuentran sin trabajo,

Seguiré mandando datos en días sucesivos.—C.

Piedrabuena

No se sabe nada acerca del precio a que se ha de vender y comprar la uva cuya recolección ha empezado hace poco.

Todas las bodegas permanecen a la espectativa hasta ver si se fija un definitivo precio, que parece será el dos pesetas arroba, aun que esto no es considerado como seguro.—C.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Teatro Cervantes

D. Alvaro, o la Fuerza del Sino

La compañía de Ricardo Calvo se sumó anoche un nuevo exito en la representación del drama romántico en cinco jornadas que lleva por título «D. Alvaro o la Fuerza del Sino» original de don Angel Saavedra, duque de Rivas.

No hay para qué de una necesidad en escribir para reflejar la labor en esta obra de la compañía que actua en el coliseo de la calle de Alarcos, que fué, como en las anteriores representadas, un triunfo ruidoso, cuya especial distinción corresponde a su director Sr. Calvo.

El drama, representado con todo lujo y detalles, es del genero romántico y caballeresco, amoldado a la literatura toda del siglo XIX

En la obra se nota palpitar la influencia de la vida de su autor, el duque de Rivas, hombre guerrero, luchador y enamoradizo, como cumplia a un artista y militar, de a edad romántica.

Tiene momentos realmente caulivadores, que no llenen por menos que subyugar al espectador. Ricardo Calvo hizo una envidiable creación del personaje don Alvaro; como siempre este gran actor se hizo del público y de sus aplausos, dando al verso toda la vida y pujanza que el autor pudo sentir.

Amparito Martí, en D.ª Leonor, muy discreta y acopiada a la difícil situación de su papel, al que dió una interpretación maravillosa. Las demás partes del elenco en armonia con la obra.

El público aplaudió mucho, correspondiendo así a la esmerada labor de la compañía. -CAPIRO

Para esta noche: A las nueve y media, la preciosa comedia de Jacinto Benavente que lleva por título «Los intereses creados»

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Para la Corte marchó D. Vicente Almagro (hijo).

—De Madrid ha regresado D. Manuel Lázaro.

—Marchó a Alicante D. Ramón Oca.

—Regresó de Murcia D. Augusto Piqueras.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal en La Solana D. Moisés M. de las Mulas.

—Se encuentra en esta D. Joaquín Hernández, de Daimiel.

—Se encuentra en esta D. Patricio López Ortega, de Tomelloso.

—De Madrid ha regresado D. Joaquín Lamano.

D. Francisco Muela

La traidora enfermedad que venia padeciendo el conocido industrial de esta plaza D. Francisco Muela, tuvo ayer tarde el fatal desenlace que se temía.

El Sr. Muela, cuyas simpatías entre sus convecinos eran generales, por su cualidades y honrades, fué un ciudadano modelo y un comerciante dechado de inmejorables conceptos morales.

Su muerte ha sido sentida en esta capital y el vecindario rendirá su último tributo asistiendo a la conducción del cadáver que se celebrará esta tarde.

Madrid y Provincias

IMPRESIONES DEL DIA

Transcurrieron más de dos años desde que el Presidente del Consejo de Ministros D. Eduardo Dato, fué vilmente asesinado.

Nada mas lógico que las impresiones de hoy sean dedicadas a tan luctuoso suceso, pues actualmente se está celebrando la vista de la causa para castigar a los considerados como culpables.

Importantísimos y famosos prestigios del foro, defienden a los procesados para los que se han pedido penas de muerte y muchos años de prisión. No se sabe quien saldrá triunfante: si la justicia que ha de castigar a los confesos culpables o estos si han logrado comprobar su inocencia.

El público, ese público ávido de las noticias de este género, espera impaciente el resultado de este juicio.

Otros, en cambio, quizás la mayoría, permanecen indiferentes y quietos, sin importarles un ardite la resolución de este proceso que a pesar de todo, viene a ser el asunto del día.

PACO.

Noticias breves

—Se reciben noticias de toda España dando cuenta de la destitución de los Ayuntamientos, sin ocurrir novedad.

—El duque de Arión ha renunciado a las dietas que percibia como senador.

—Se agrava por momentos la situación del «España». Los buzos se han negado a continuar trabajando por haber aparecido bastantes tiburones.

—Dicen de Larache que en un teatro donde se representaban «Las Corsarias» al cantarse el número de *La Banderita*, un espectador silbó, produciéndose un escándalo. La música interpretó la Marcha Real, en desagravio.

Los promotores fueron detenidos. Se llaman Francisco Guerrero y Ramón Fuentes Iborra, ambos de Valencia.

SECCION LOCAL

Gobierno Civil

Esta mañana recibió el Secretario Sr. Bacete a algunos periodistas a los que manifestó que el Coronel Gobernador Sr. Rivera muestra incansable trabajo para dejar al corriente todos cuantos asuntos dejaron pendientes de despacho Gobernadores anteriores.

AL PUBLICO

D. Jesus Daimiel, Veterinario, hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que continua siendo de su propiedad el establecimiento que posee en la calle de la Libertad, donde se servirá en lo sucesivo a la clientela en la forma que hasta el dia.

Visita a los Centros Oficiales

Esta mañana visitó el Gobernador S. Rivera los Centros Oficiales acompañado del Secretario del Gobierno Sr. Bacete.

El Sr. Rivera mostró la satisfacción que le produjo el celo y laboriosidad que se emplea por todos los funcionarios, sin excepción alguna, en los diferentes Centros visitados.

De Correos

Se ha concedido indemnización de veinte pesetas por pérdida de un certificado impuesto en esta Oficina, para D.ª Mercedes Campos Puente, el dia 25 de Septiembre de 1922, al imponente dicho objeto D. Antonio Espinosa, cuyas señas y residencia se desconocen, obrando dicha cantidad en esta Administración principal de Correos a disposición del interesado.

La Junta de Sanidad

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Sanidad, para tratar del asunto de las aguas.

La Junta de abastos

Ayer ya dió constituida la Junta de Abastos, la que a este efecto se reunió en el Gobierno civil presidida por el Coronel Gobernador Sr. Rivera.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ANUNCIO QUE INTERESA
A
MILLONES DE FAMILIAS

"Construiré un coche para la multitud„ dijo Henry Ford en 1903—Lea como el cumplimiento de esta profecía se ha hecho posible mediante el

Sistema Ford de Pagos Semanales
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Durante muchos años fué la ambición personal de Henry Ford de convertir el Ford en el automóvil Universal para las familias—poniéndolo al alcance de millones de aquéllas que nunca han tenido el privilegio de disfrutar las ventajas que representa un automóvil propio.

Durante los últimos quince años mas de 7.500.000 coches Ford han sido vendidos—más de un millón y medio de ellos durante los últimos doce meses—y sin embargo hay aun millones de familias que confían en que llegue el dia en que posean un Ford.

Y ahora el camino está abierto.

Bajo las condiciones de este plan puede Vd. seleccionar su coche, Ford separe semanalmente una pequeña cantidad de dinero y se quedará sorprendido de lo rápido que poseerá su propio automóvil. Mientras tanto su dinero estará depositado a su crédito en uno de los Bancos de esta localidad en donde rendirá el interés usual.

Piénselo. Puede abrir su cuenta con 50 pesetas solamente. Toda su familia puede participar en ella—todos contribuyendo según sus fuerzas.

¿Por qué no comenzar hoy mismo? Consulte V. con Contreras, Navarro y Gómez, vendedores del coche Ford y discuta con ellos el plan en cuestión. Con satisfacción les darán los detalles necesarios y les ayudarán a comenzar una etapa en cuyo final se encontrará V. propietario de un coche Ford.

Ford Motor Company
S. A. E.
Nombre y Dirección de Ventas
General Aguilera, 1 CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarunda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

palacios, conventos, hospitales, cárceles, casa de Concejo, plazas, calles y mercados, todo al bien marcado objeto (dispensables hasta cierto punto) de hacer aparecer grabada con el sello real la más insignificante de sus viviendas, cual si nadando en las holguras de octaviana paz, y no destrozado su régio ánimo por las olas de la contrariedad que jamás le otargaron hora de reposo durante su largo reinado, sólo gubiera tenido que ocuparse y preocupase de la fundación de su querida Villa.

Y he dicho dispensable hasta cierto punto, habida consideración a las exigencias e imperiosas reclamaciones del amor propio colectivo, pues de atender a aquellos otros inóviles que por espíritu de bandería y verdaderamente sectario trajeron en las contiendas parroquiales de esta localidad la adulteración de los hechos y el emborronamiento casi completo de su historia, dura responsabilidad alcanza a cuantos desde fines del siglo XVI acaban con deliberada intención o por ignorancia voluntaria y falta de sentido crítico sembrado de fábulas maravillosas los orígenes de Ciudad Real. Buena muestra de ello tenemos en la famosa *Puerta de Toledo*, una de las construcciones atribuidas por su cronista a la época de Alfonso X, cita fácil de evacuar con solo haber leído la inscripción grabada en la parte superior del hueco que mira a la ciudad y sobre la cual se concretan a decir que comienza con la oración de *Visita quesumus Domine habitationem istam*, etc., que se reza a diario en la hora canónica de *completas*, sin haberse tomado el trabajo de ver si en

(Continuará)

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la *Isla* grande, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales; a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100. de interéses. Liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidad.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, hasta sus especiales hechas mediante.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Berja. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Eelja. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Laracha. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero**, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fuencarral, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibirá las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes Novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 10 y 12

CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas, 23.-Ciudad Real

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 76

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL